



Servicios de Salud de Oaxaca



Oaxaca de todos
un gobierno para todos

2010 - 2016

OAXACA

2015: CENTENARIO LUCTUOSO DEL GENERAL JOSÉ DE LA CRUZ PORFIRIO DÍAZ MORI, "SOLDADO DE LA PATRIA".

Entidad: **Servicios de Salud de Oaxaca**
Oficina: **Dirección de Administración**
Oficio: **11C/11C1.1/ 061**
Asunto: **El que se indica**

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 09 de enero de 2015.

C. ADMINISTRADORES Y JEFES DE RECURSOS HUMANOS DE JURISDICCIONES, HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

Por este medio hago de su conocimiento que el personal para los programas MAS PROSPERA Y NOMINA ADICIONAL PROSPERA, está considerado para la continuidad laboral a partir del 01 de enero de 2015, sin embargo la firma del contrato se realizará en cuanto se establezcan las condiciones que van a regir dicha relación laboral. Lo anterior, con la finalidad de que permitan seguir laborando al personal de dichos programas.

Sin otro particular por el momento, les envío un cordial saluda.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO Y LA PAZ"
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA S.S.O.



SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
ADMINISTRACIÓN

LIC. RUBÉN CELESTINO PORTILLO

C.c.p. Lic. Cesar Román Figueroa Hernández.- Jefe de la Unidad de Servicios al Personal.-Para su conocimiento
Lic. Rogelio Hernández Cázares.- Director de Régimen Estatal de Protección Social en Salud.-Idem
Dr. Ignacio Zarate Blas, Director de Atención Médica.-Idem

CRFH*MAFT*V2G*snm

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA".